Junta Municipal de Nueva Italia

Avda. Próceres de Mayo N' 524 e/ Rodríguez de Francia 2do Piso Telefax: 0292-935218

RESOLUCION N°319/2017-74

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION Y LOS CONTRATOS SUSCRIPTOS CON LOS ADJUDICATARIOS O CONCESIONARIOS EN VIRTUD DE LLAMADOS A LICITACIÒN PÙBLICA Y A LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTA.

VISTO: La nota presentada por el Ejecutivo Municipal en fecha 09 de Julio del corriente año solicitando a la Junta Municipal aprobar la adjudicación y Contrataciones con la firma ***"LADERO PARAGUAYO S.A." con RUC Nº 80018240-5***

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones UOC ha dado cumplimiento a los requisitos establecido en las leyes y Ordenanzas Vigente

Que cuenta con dictamen Nº 179 que aconceja su aprobación la cual fue aprobado por unanimidad en la sesión 09/06/2017.

Que, el Art. Inc. C) de la ley Orgánica Municipal Establece aprobar las adjudicaciones por la vía de licitación por concurso de ofertas

POR TANTO,

LA JUNTA MUNICIPAL DE NUEVA ITALIA, REUNIDA EN CONCEJO RESUELVE

Art. 1º. **APROBAR,** la adjudicación realizada a favor de la firma ***""LADERO PARAGUAYO S.A." con RUC Nº 80018240-5,*** para la ***PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA LA ESCUELA BASICA Nº 474 REPUBLICA ITALIANA-FONACIDE*** con guaraníes **163.710.000 (guaraníes ciento sesenta y tres millones setecientos diez mil)**

Art. 2º. **DISPONER,** la realización de los trámites previstos en la en Ley 2051/2003, en concordancia con las disposiciones contenido en el Decreto Reglamentario Nº 21909, a fin de celebrar el correspondiente contrato con la empresa adjudicado dentro de los plazos legales

Art. 3º. **COMUNICAR** al Intendente Municipal y una vez cumplido, archivar.

Dada en la sala de sesiones de la Junta Municipal de la ciudad de Nueva Italia a los nueve días del mes de junio del año dos mil diecisiete.

Luz Valeria Riquelme
Secretaria de la Junta Municipal

JUNTA MUNICIPAL NUEVA ITALIA

Domingo Ramon Patiño
Presidente de la Junta Municip

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN Y CUMPLIDO ARCHIVAR

Lic. Diana Mabel Ortiz M.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

Osvaldo A. Krause Hausman
Intendente Municipal